La respuesta a la pregunta de quiénes son pasa por la consulta de listas de mayores contribuyentes o bien de matrículas de contribución territorial, que suelen encontrarse en los Boletines Oficiales de la Provincia o en las Secciones de Hacienda de los Archivos Históricos Provinciales.

Como ejemplo, una lectura de los cincuenta primeros contribuyentes en Albacete por territorial en 1875<sup>30</sup> demuestra la triple procedencia de la gran propiedad: la del conde de Pinohermoso, que es además la primera fortuna agraria, como la de su hermano el marqués de Molíns proceden de bienes en otro tiempo amayorazgados; la del conde de Balazote agrupaba tierras antes sujetas a señorío territorial; por último, ejemplo de potencial agrario construido a partir de la desamortización es la de José de Salamanca, conocido político y hombre de negocios, elevado a la categoría de noble (marqués de Salamanca), propietario de un enorme latifundio situado al sur de Albacete.

En la gran propiedad figuran individuos con título nobiliario, como advierten las listas de mayores contribuyentes de las provincias castellanomanchegas<sup>31</sup>. Es necesario comprobar los que proceden de la antigua nobleza (titulada antes de la crisis del Antiguo Régimen) de los que han sido titulados recientemente, es decir, la nueva, que se trata de individuos promocionados, «ennoblecidos», durante el reinado de Isabel II y, después, en la Restauración.

En conjunto estamos, cuestión de la que no hay duda y es una característica compartida por otros grandes propietarios no pertenecientes a la nobleza, ante propietarios absentistas, quienes, al objeto de mantener sus intereses económicos en toda regla, contaban con administradores.

Al absentismo no está de más buscarle explicaciones. Hay que reconocer que ninguna de nuestras poblaciones podían competir con un Madrid, cada vez más *urbe* y más *corte*. También, cabe advertir cómo el mapa de intereses económicos de estas familias no se limitaba a una localidad, sino que se repartían por distintas poblaciones y, en muchos casos, provincias.

Otra cosa es, cuestión sobre la que deben hacerse preguntas, el grado de relación mantenido con la zona (como distrito, para los que tienen vocación política, para conseguir un acta de diputado o senador, ...) o la orientación dada a la explotación agrícola. Al respecto conviene comprobar si el desinterés y abandono al que se asocia el absentismo es siempre así. El caso del marqués de Salamanca, con datos obtenidos para principios de la Restauración, es digno de comentarse.

Reside en Madrid. En la finca de Albacete, Los Llanos, cuenta con una casa palacio, vivienda de gran lujo que utiliza en estancias cortas y comparte con amistades con ocasión, sobre todo, de partidas de caza. Un modo de vida noble en unas tierras explotadas con criterios empresariales, modernos, buscando maximizar la productividad del trabajo y el rendimiento de la tierra: se utiliza la

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Panadero (1983), pp. 90-93.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Se pueden ver, con la excepción de Ciudad Real, en Congost (1983).